

**OSASUN SAILA**

Osasun Sailburuordetza
Osasun Publikoaren eta Adikzioen
Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SALUD

Viceconsejería de Salud
Dirección de Salud Pública
y Adicciones

Plan de medidas urgentes para la vigilancia y control de casos y contactos COVID-19 en situación de transmisión comunitaria extrema

24 de enero de 2022

Ante la situación de alta transmisión comunitaria que se vive en Euskadi en estos momentos, es necesario reorientar la estrategia para garantizar el acceso al sistema de salud a las personas con sintomatología moderada o grave o con factores de riesgo de mala evolución de la enfermedad (personas inmunodeprimidas, mayores de 70 años y embarazadas y otros factores de riesgo), y seguir detectando de la manera más rápida posible los casos para su aislamiento.

Para ello:

- Se dará prioridad absoluta al diagnóstico y seguimiento por parte de Atención Primaria de los casos sintomáticos, y entre ellos, a los casos con sintomatología moderada o grave, o que presenten factores de riesgo de mala evolución de la enfermedad.

Se priorizarán las citas para realización de PDIA, de la siguiente manera:

1. **Personas con sintomatología moderada y grave**
2. **Personas con sintomatología menos grave y con factores de mala evolución de la enfermedad (incluidas las personas mayores de 70 años con síntomas leves)**
3. **Contactos estrechos con factores de mala evolución de la enfermedad (incluidos contactos estrechos asintomáticos mayores de 70 años).**
4. Resto de personas **con síntomas leves.**

Una vez disminuya la transmisión y en la medida en que se genere capacidad diagnóstica y asistencial adicional se habilitarán citas para:

5. Resto de contactos estrechos asintomáticos.

La comunicación institucional a la ciudadanía y los sistemas de rastreo e identificación de casos y contactos han de adaptarse a esta situación.

Los mensajes clave son los siguientes:

Personas con sospecha de COVID-19 por presentar síntomas:

Llamarán a su centro de salud las personas que presenten sintomatología moderada o grave, o que presenten factores de riesgo. Las personas con síntomas de COVID-19 cumplimentarán el formulario específico habilitado en la web del Departamento de Salud para recibir una cita para PDIA, o llamarán al centro de salud en caso de dificultades de acceso a medios telemáticos.

Si el acceso ha sido a través de formulario web, recibirán una cita para PDIA por sms y recibirán instrucciones de aislamiento.

Se transmitirá a la ciudadanía que evite llamar al centro de salud o utilizar los servicios de urgencias cuando presenten sintomatología leve.

**OSASUN SAILA**

Osasun Sailburuordetza
Osasun Publikoaren eta Adikzioen
Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SALUD

Viceconsejería de Salud
Dirección de Salud Pública
y Adicciones

Casos confirmados

Los casos positivos recibirán un sms con un enlace a la página web con instrucciones de auto-observación, aislamiento y síntomas de alarma, así como consejos para manejo de sintomatología leve.

Los síntomas de alarma por los que debe contactar su centro de salud son:

- Dificultad para respirar
- Dolor o presión persistente en el pecho
- Confusión, o incapacidad para permanecer despierto
- Piel, labios o lechos de las uñas pálidos, grises o azulados, según el tono de la piel.
- Fiebre mayor $\geq 38^{\circ}\text{C}$ más de 5 días, o reaparición de fiebre que había remitido

Declaración de contactos estrechos

Solo se realizará PDIA a los **contactos estrechos vulnerables**. En el sms de confirmación de caso positivo se incluirá un enlace a una página web con la siguiente información:

- consejo para que todos sus contactos estrechos extremen precauciones de mascarilla y distancia, y vigilen sus síntomas durante 7 días después del último contacto.
- los contactos no vacunados deberán realizar cuarentena de 7 días.
- enlace a formulario para solicitud de PDIA para aquellos contactos que sean mayores de 70 años, embarazadas o personas con inmunosupresión.

Se avisará a la población de que solo se hará PDIA a los **contactos estrechos vulnerables**, y que el resto de contactos, si están vacunados, extremen las medidas de precaución y si no están vacunados realicen cuarentena.

Entornos sensibles

Se mantendrá el seguimiento de casos y contactos en entornos sensibles: residencias de personas mayores y con discapacidad, centros sanitarios y centros penitenciarios, de acuerdo al protocolo de vigilancia de casos y contactos de COVID-19.

Medidas de aislamiento y cuarentena

De acuerdo a las decisiones adoptadas el 29 de diciembre por la Comisión de Salud Pública, el tiempo de aislamiento de los casos será de 7 días si en el momento de finalización de este periodo la persona está asintomática y han transcurrido al menos tres días tras la resolución de los síntomas. Asimismo, el periodo de cuarentena de los contactos estrechos no vacunados que permanezcan asintomáticos también será de 7 días. No se realizará ninguna prueba diagnóstica para salir del aislamiento y/o cuarentena, excepto en personas vulnerables.

En aquellos casos que se produzcan en profesionales sanitarios o sociosanitarios, se requerirá la realización de una prueba antigénica antes de su incorporación al puesto de trabajo. Una vez reincorporados, y al menos durante los tres días siguientes, los trabajadores extremarán las precauciones y reducirán todo lo posible las interacciones sociales utilizando de forma constante una mascarilla de alta capacidad de filtración.

**OSASUN SAILA**

Osasun Sailburuordetza
*Osasun Publikoaren eta Adikzioen
Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE SALUD

Viceconsejería de Salud
*Dirección de Salud Pública
y Adicciones*

Los contactos estrechos vacunados con pauta completa estarán exentos de cuarentena, pudiendo incorporarse a su puesto de trabajo también en el caso del personal sanitario y sociosanitario.

Pruebas diagnósticas de elección

La prueba diagnóstica de elección frente a la COVID-19 serán los test rápidos de antígenos.

Si el resultado es negativo, pero hay alta sospecha clínica o epidemiológica de tratarse de un caso COVID-19, se repetirá una PCR en exudado nasofaríngeo a las 48hr.

En el ámbito sanitario y sociosanitario para mantener un adecuado valor predictivo negativo, la prueba de elección será la PCR. En cualquier caso, si se realizara una prueba rápida de antígeno y el resultado fuera negativo, se deberá realizar una PCR posteriormente.

24 de enero de 2022

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES
OSASUN PUBLIKOAREN ETA ADIKZIOEN ZUZENDARIA**